

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 06 de Abril del 2018

Señores,  
**FULLSPEED S.A.**

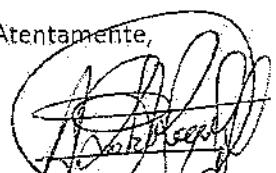
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Representante de la Compañía FULLSPEED S.A. en Ecuador de conformidad con el Art. 289 de la Ley de Compañías del Ecuador y en cumplimiento con el "Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales" de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017 con el siguiente contenido:

1. La compañía durante el ejercicio económico del año 2017, no ha realizado ninguna operación que genere ingresos y gastos.
2. Todas las obligaciones de la Gerencia se han cumplido a cabalidad.
3. Todas las Obligaciones con los organismos de control se han cumplido a cabalidad.
4. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:
  - a) Estado de situación financiera
  - b) Estado de resultados integrales
  - c) Estado de Evolución del Patrimonio
  - d) Estado de Flujos de Efectivo

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Roberto Rogel Macas  
REPRESENTANTE LEGAL  
FULLSPEED S.A.  
C.I. : 0704020643